



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: LETRAS

MATERIA: LINGÜÍSTICA DIACRÓNICA

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL (según Res. D 732/20 y normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia)

PROFESOR/A: LAPALMA, MARÍA GABRIELA

CUATRIMESTRE: 2°

AÑO: 2021

CÓDIGO N°: 0591

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE LETRAS
MATERIA: LINGÜÍSTICA DIACRÓNICA
MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL¹
RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD
CARGA HORARIA: 96 HORAS
CUATRIMESTRE Y AÑO: 2° 2021
CÓDIGO N°: 0591

PROFESOR/A: LAPALMA, MARÍA GABRIELA

EQUIPO DOCENTE:²

PROFESORA ADJUNTA: MARÍA GABRIELA LAPALMA

PROFESORA AYUDANTE DE TRABAJOS PRÁCTICOS: ANALÍA GUTIÉRREZ

a. Fundamentación y descripción

Entre las materias de la orientación Lingüística que analizan la heterogeneidad de la lengua, este programa de Lingüística Diacrónica presenta los principales enfoques y escuelas de análisis de la variación y el cambio de las lenguas a través del tiempo. La meta es brindar a los alumnos una formación inicial en la lingüística comparativa y en la reconstrucción de las lenguas.

Se analizarán los métodos de la lingüística histórica, en particular en lo que se refiere a la reconstrucción de familias lingüísticas y diferentes propuestas de tipologías. Por otra parte, se trabajará sobre nuevas líneas de investigación, relacionadas con los cambios en la sintaxis y procesos de gramaticalización; y también con los cambios motivados por cuestiones pragmáticas.

Se incluirá en la ejemplificación y ejercitación el análisis de las lenguas aborígenes del Chaco (familias mataco-mataguayo y guaycurú) y se trabajará particularmente con los estudios diacrónicos de la lengua quechua.

Por otra parte, se trabajará sobre la escritura como tecnología en relación con los procesos que nos muestra esta herramienta sobre los cambios lingüísticos y sociales a lo largo del tiempo.

Finalmente, el análisis de los procesos actuales de estandarización de lenguas permitirá enriquecer la mirada sobre el pasado de las lenguas y ayudará en el trabajo del análisis de los documentos.

¹ Programa adecuado a las pautas de funcionamiento para la modalidad virtual establecidas en Res. (D) N°. 732/20 y otra normativa específica dispuesta a los efectos de organizar la cursada en el contexto de la emergencia sanitaria que impide el desarrollo de clases presenciales en la Universidad.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

b. **Objetivos:**

1. Presentar los principales temas planteados por la lingüística histórica y comparativa, y los modelos propuestos por diversas escuelas.
2. Examinar problemas de lingüística diacrónica, y soluciones propuestas, centrandó el interés sobre dos ejes: a) teoría del cambio y variación lingüísticos, y b) método comparativo y reconstrucción.
3. Ofrecer un panorama crítico de fuentes bibliográficas.
4. Presentar la metodología de trabajo para:
 - a) la reconstrucción de protolenguas y
 - b) los procesos de evolución de las lenguas romances, germánicas e indígenas americanas.
5. Analizar casos de estandarización de las lenguas indígenas argentinas (nivaçle, wichí y gom) y su problemática en el sistema educativo.

c. **Contenidos:**

Unidad I. Introducción: Historia, lengua y cultura. Diacronía y sincronía. Lingüística diacrónica, lingüística histórica y lingüística comparativa. Orígenes del lenguaje.

Unidad II. Modelos de evolución lingüística: Los neogramáticos. Estructuralismo. Lingüística generativa. Sociolingüística.

Unidad III. Lingüística comparativa: Protolenguas. Familias lingüísticas. El sánscrito y el indoeuropeo. Leyes de Grimm y de Verner. Reconstrucción comparativa. Reconstrucción interna.

Unidad IV. Lingüística histórica: Evolución y cambio lingüísticos. Tipología y motivación del cambio lingüístico. Cambio fonético y fonológico. Sistemas morfológicos y cambio. Analogía. Cambio sintáctico. Leyes, reglas y parámetros. Cambio léxico y semántico. Préstamo y calco. Reflejo sincrónico de procesos históricos. **Tipología lingüística y universales lingüísticos:** Lenguas indoeuropeas. Lenguas romances. Las lenguas germánicas. La historia de la lengua inglesa (Inglés antiguo, medio y moderno, gran cambio vocálico del inglés). Lenguas aborígenes de América.

Unidad V. Lenguas en contacto: Geografía dialectal. Préstamos. Interferencia y cambio. Fenómenos de difusión areal. Surgimiento de nueva morfología a partir del contacto lingüístico.

Unidad VI. Escritura y estandarización de lenguas: Sistemas de escritura. Alfabetos semíticos, griego y latino. Alfabetos fonéticos. Las escrituras de América. **Planificación lingüística:** Cuestiones en torno a la política y la planificación lingüísticas: lenguas

indígenas. Las lenguas indígenas en la educación primaria y media. Las lenguas indígenas en la educación superior. **Estudios de caso:** nivaêle, qom y wichí: Introducción a los estudios lingüísticos sobre lenguas indígenas de la Argentina. Las propuestas sobre lenguaje inclusivo a nivel mundial y local. Cuestiones políticas y lingüísticas.

d. **Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:**

Unidad I

Bibliografía obligatoria

- Arlotto, A. (1972). *Introduction to historical linguistics*. Boston: Houghton Mifflin.
- Bolhuis, J.; Tattersall, I.; Chomsky, N. y Berwich, R. (2014) "How could language have evolved?", MIT, Cambridge University Press.
- Christiansen, M. (2012) How hierarchical is language use? Downloaded from <http://rspb.royalsocietypublishing.org/> on July 26, 2015
- Hockett, Ch. F. (1971). *Curso de lingüística moderna*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Hualde, J. I. (2014) *Los sonidos del español*. Cambridge: Cambridge University Press, Cap. I y II.
- Jeffers, R. J & Lehiste I. (1979). *Principles and Methods for Historical Linguistics*. Cambridge (Mass.): M.I.T.
- Muñoz Pérez, C. (2005) "La evolución de la facultad lingüística." FFYL, UBA.
- Pinker, S. (1995). *El instinto del lenguaje*. Madrid: Alianza Editorial. Cap. XI.

Bibliografía complementaria

- Anderson, J.M. (1977) *Aspectos estructurales del cambio lingüístico*. Madrid: Gredos, 1977.
- Anttila, R. (1972). *An introduction to historical and comparative linguistics*. Londres: Macmillan.

Unidad 2

Bibliografía obligatoria

- Leroy, M. (1969). *Las grandes corrientes de la lingüística*. México: Fondo de Cultura económica. Cap. I.
- Martinet, A. (1983). *Evolución de las lenguas y reconstrucción*. Madrid: Gredos.
- Ross P. E. (2012) Palabras duras. www.sciencemag.org, *SCIENCE*, 37, 24 de agosto de 2012. La traducción al español corresponde a Ignacio Antelo Reinoso.
- Trask, R. L. (1998). *Historical linguistics*. Londres: Arnold, Oxford U.P.

Bibliografía complementaria

- Baldi, P & Werth R. (Eds.) (1978) *Readings in historical phonology*. Londres: Pennsylvania State U.P.
- Beekes, R. S. P (1996). *Comparative Indo-European linguistics*. N. York: Benjamins.
- Boltanski, J-E. (1995). *La linguistique diachronique*. Paris: P.U.F.

Unidad 3

Bibliografía obligatoria

- Baldi, P & Werth R. (Eds.) (1978) *Readings in historical phonology*. Londres: Pennsylvania State U.P.
- Campbell, L. (1999). *Historical linguistics: an introduction*. MIT Press. Cap. V El método comparativo y la reconstrucción lingüística. Traducción a cargo de Laura Andrada para la Cátedra de Lingüística Diacrónica.
- Gaamkrelidze, T. V & Ivanov, V. V. (2002). La protohistoria de las lenguas Indoeuropeas en *Investigación y Ciencia*, Vol.5.
- Martinet, A. (1994). *De las estepas a los océanos. El indoeuropeo y los indoeuropeos*. Madrid: Gredos.
- Remco, B. et al. (2012). “Cartografía del origen y expansión de la familia lingüística indoeuropea” Resumen para la cátedra de Lingüística Diacrónica.
- Renfrew, C. (1994) Origen de las lenguas indoeuropeas. *Investigación y ciencias*, vol. marzo.
- Villar, F. (1996). *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa*. Madrid: Gredos. Caps I y II.

Bibliografía complementaria

- Beekes, R. S. P. (1996). *Comparative Indo-European linguistics*. N. York: Benjamins,

Unidad 4

Bibliografía obligatoria

- Remco, B. et al. (2008) “Cartografía del origen y expansión de la familia lingüística indoeuropea” Resumen para la cátedra de Lingüística Diacrónica.
- Campbell, L. (1999). *Historical linguistics: an introduction*. MIT Press. Cap. 2. Cambio de sonido. Traducción a cargo de Laura Andrada para la Cátedra de Lingüística Diacrónica.
- Comrie, B. (1990) *Universales del lenguaje y tipológica lingüística*. Madrid: Gredos. Caps. I, II y III.
- Givon, T. (2009). *The genesis of syntactic complexity*. John Benjamins Publishing Company Amsterdam / Philadelphia. Traducción del Cap. III a cargo de Rodrigo Loredó, para la cátedra de Lingüística Diacrónica.
- Greenberg, J. (1994). *Language typology: a historical and analytical overview*. La Haya: Mouton de Gruyter.
- (1960). A Quantitative Approach to the Morphological Typology of Language. *International Journal of American Linguistics*, 26 (3), 178-194.
- Hagy, K. (2010). The pragmatics of grammaticalisation. The role of implicatures in semantic change. *Journal of Historical Pragmatics*, 11/1.
- Hualde, J.I. (2014). *Los sonidos del español*. Cambridge: Cambridge University Press. Cap. V y VI.
- Labov, W. (1994). *Principles of Linguistic Change*. Oxford, Blackwell, 1994. Volúmenes I, II y III. Caps. I y II del Volumen II, traducción para la cátedra a cargo de Muriel Picone.
- Ohala, J. (1993). The phonetics of sound change. En Charles Jones (ed.), *Historical linguistics: problems and perspectives*. London: Longman.

Zuloaga, M. (Coord) (2008). *Aproximaciones teóricas a la lingüística histórica*. Zaragoza, Introd. y Cap. I y II.

Bibliografía complementaria

Algeo, J. (2010). *The origins and development of the English Language*. Cengage Learning.

Bach, E. & Harms R. T. (1968). *Universals of linguistic theory*. New York: Holt, Rinehart and Winston.

Bailey, Ch. (1973). *Variation and linguistic theory*. Arlington: Center for Applied Linguistics.

Dryer, Matthew S. & Haspelmath, Martin (eds.) The World Atlas of Language Structures Online. Leipzig: Max Planck Institute for Evolutionary Anthropology. <http://wals.info>

Faarlund, J. T. (1990) *Syntactic change: toward a theory of historical syntax*. Berlin: De Gruyter.

Hansson, G. O. (2008). Diachronic explanations of sound patterns. *Language and Linguistics Compass*, 2/5, 859–893.

Maddieson, I. (2006). In search of universals. En R. Mairal y J. Gil (Eds.), *Linguistic universals* (pp. 80-100). Cambridge: Cambridge University Press.

Santos Domínguez, L.A & Espinosa Elorza R. M. (1996). *Manual de semántica histórica*. Madrid: Síntesis.

Singh, I. (2005). *The History of English*. Singh Hooder Education. Great Britain.

Unidad 5

Bibliografía obligatoria

Aikhenvald, A. (2003). Change in areal diffusion: language contact and new morphology, *Journal of Linguistics*, 39(1), 1-29. (Traducciones para la cátedra realizadas por Daniel Low, 2014)

----- (2006). Reflections on language contact, areal diffusion and mechanisms of linguistic change. En B. Caron & P. Zima (Eds.) *Sprachbund in the West African Sahel* (pp. 23-36). Louvain-Paris: Peeters.

Censabella, M. *Las lenguas indígenas de la Argentina*. Una mirada actual. Buenos Aires: Eudeba, 1999.

Comrie, B. et al. (2010). El Chaco como área lingüística. En Z. Estrada Fernández, & R. Arzápalo Marín (comps), *Estudios en lenguas amerindias 2: Contribuciones al estudio De las lenguas originarias de América*. Hermosillo: Universidad de Sonora.

Cerrón Palomino, R. (1987). *Lingüística quechua*. Cuzco: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de las Casas.

Muysken, P. (2000). *Bilingual Speech. A typology of code – mixing*. Cambridge: CUP. Resumen a cargo de la cátedra.

Najlis, E. (1968). *Dialectos del mataco*, no 4. Buenos Aires: Universidad del Salvador, 513.

Najlis, E. (1971). Premataco phonology, *International Journal of American Linguistics*, vol. 37 (2), 128-130.

Najlis, E. (1984). *Fonología de la protolengua mataguaya*. Colección Cuadernos de Lingüística, 9. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

Viegas Barros, P. (2001). *Evidencias del parentesco de las lenguas Lule y Vilela*. Colección Folklore y Antropología. Buenos Aires, Argentina.

Viñas Urquiza, M.T. (1970). *Fonología de la Lengua Mataka*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.

----- (1974). *Lengua Mataka 1*. Centro de Estudios Lingüísticos, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Bibliografía complementaria

Campbell, L. (2000). *American Indian Languages: the historical linguistics of native America*. Oxford: Oxford U.P.

Tovar, A. (1984). *Catálogo de las lenguas de América del Sur*. Madrid: Gredos.

Weinreich, U. (1970). *Languages in contact. Findings and problems*. La Haya: Mouton.

Unidad 6

Bibliografía obligatoria

Acuña, L. (comp.) (2003). *Módulo n° 3 La enseñanza de lenguas en un enfoque de educación intercultural bilingüe*. Programa DIRLI, Buenos Aires.

Acuña, L. (2003). *Módulo n° 1 Oralidad y escritura*. Programa DIRLI, Buenos Aires.

Calvet, J-L. (1996). *Histoire de l'écriture*. Paris, Hachette.

Calvet, J-L. (1997). *Las políticas lingüísticas*. Edicial. Buenos Aires.

Manual pedagógico sobre el uso del lenguaje inclusivo y no sexista. Disponible en <https://www.ippdh.mercosur.int/wp-content/uploads/2018/11/IPPDH-MERCOSUR-RAADH-Manual-Lenguaje-no-sexista.pdf>

Informe de la Real Academia Española sobre el uso del lenguaje inclusivo en la Constitución Española, elaborado a petición de la Vicepresidenta del gobierno. Disponible en https://www.rae.es/sites/default/files/Informe_lenguaje_inclusivo.pdf

Kalinowski, Santiago, Mariasch, Marina y Raier, Alejandro (2018) Inclusive el lenguaje. Debate sobre lengua, género y política. Coordinación Daniela Lauria y Julia Zullo. Debates y conferencias en el Instituto de Lingüística. Disponible en <http://il.institutos.filo.uba.ar/sites/il.institutos.filo.uba.ar/files/Inclusive%20el%20lenguaje%20correg.4.pdf>

Bibliografía complementaria

Acuña, L. (2003). *Módulo n° 1. El diagnóstico sociolingüístico*. Programa DIRLI, Buenos Aires.

Acuña, L. et al. (2003). *Mistolcito, libro de enseñanza de español para 1er año de EGBI*. Guía para el docente. Programa DIRLI, Buenos Aires.

Bibliografía general

Acuña, L. et al. (2003). *Mistolcito, libro de enseñanza de español para 1er año de EGBI*. Guía para el docente. Programa DIRLI, Buenos Aires.

Anderson, J.M. (1977). *Aspectos estructurales del cambio lingüístico*. Madrid: Gredos.

Anttila, R. (1972). *An introduction to historical and comparative linguistics*. Londres: Macmillan.

- Appel, R. & Muysken, P. (1996). *Bilingüismo y contacto de lenguas*. Barcelona: Ariel.
- Arlotto, A. *Introduction to historical linguistics*. Boston: Houghton Mifflin.
- Bailey, Ch. (1973). *Variation and linguistic theory*. Arlington: Center for Applied Linguistic.
- Baldi, P & Werth R. (Eds.) (1978) *Readings in historical phonology*. Londres: Pennsylvania State U.P.
- Beekes, R. S. P (1996). *Comparative Indo-European linguistics*. N. York: Benjamins.
- Blas Arroyo, José Luis (2016) “The rise and fall of a change from below in Early Modern Spanish” en *Journal of Historical Linguistics*, Volume 6, Issue 1.pp.1-31
- Boltanski, J-E. (1995). *La linguistique diachronique*. Paris: P.U.F.
- Bynon, Th. (1981). *Lingüística histórica*. Madrid: Gredos.
- Campbell, L. (1999). *Historical linguistics: an introduction*. MIT Press.
- Baldi, P & Werth R. (Eds.) (1978) *Readings in historical phonology*. Londres: Pennsylvania State U.P.
- Cheshire, J. (Ed.) (1991). *English round the World*. Sociolinguistic perspectives. Cambridge: C.U.P.
- Chomsky, N. & Halle, M. (1968). *The sound pattern of English*. N. York: Harper & Row.
- Crowley, T. (1992). *An introduction to historical linguistics*. Auckland: Oxford U.P.
- Elcock, W.D. (1975). *The Romance Languages*. Londres: Faber & Faber.
- Equipo técnico de la UBA y Equipo de MEMAs del departamento Ramón Lista – Formosa. (2003). *Gramática escolar del wichí*. Programa DIRLI, Buenos Aires.
- Faarlund, J. T. (1990). *Syntactic change: toward a theory of historical syntax*. Berlin: M. de Gruyter.
- Fevrier, J.G. (1995) *Histoire de l'écriture*. Paris: Payot.
- Fisiak, J. (1988). *Historical dialectology: regional and social*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- Fisiak, J. (Ed.) (1990). *Historical linguistics and philology*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- Gaur, A (1989). *Historia de la escritura*. Madrid : Fund. G. Sánchez Ruiperez.
- Gelb I. J. (1987). *Historia de la escritura*. Madrid: Alianza Editorial.
- Hjemslev. L (1976). *Sistema lingüístico y cambio lingüístico*. Madrid: Gredos.
- Hock, H. H. (1994). *Principles of Historical Linguistics*. La Haya: Mouton de Gruyter.
- Hoeningwald, H.M. (1960). *Language Change and Linguistic Reconstruction*. Chicago: U.of Chicago Press.
- Faarlund, J. T. (1990). *Syntactic change: toward a theory of historical syntax*. Berlin: M. de Gruyter.
- Hoijer, H. (Ed.) (1965). *Language History from Language*. New York: Holt, Rinehart And Winston.
- Hooper J. B. (1976) *An Introduction to Natural Generative Phonology*. New York: Academic Press.
- Hyman, L.M (1979). *Fonología*. Madrid: Paraninfo.
- Iordan, I. & Manoliu, M. (1972). *Manual de lingüística románica*. Madrid: Gredos.
- King R.D. (1979) *Historical Linguistics and Generative Grammar*. Englewood Cliffs (N.J.): Prentice Hall.
- Lass, R. (1984). *Historical linguistics and language change*. Cambridge: C.U.P.
- (1997). *Phonology: an Introduction to basic concepts*. Cambridge: C.U.P.
- Lehmann, W.P (Ed.) (1982). *Perspectives on Historical Linguistics*. Amsterdam

:Benjamins.

Lehmann, W.P. & Malkiel, Y. (Eds.) (1981). *Directions for Historical Linguistics. I yII*. Austin: University of Texas.

Lloyd P.M. (1987). *From Latin to Spanish*. Philadelphia: American Philosophical Society.

Michaels, L. & Ricks, C. (1980). *The state of language*. Berkeley: University of California Press.

Otero, C.-P. (1976). *Evolución y revolución en romance*. Barcelona: Seix Barral.

Posner, R. & Green, J. N. (Eds.) (1980). *Romance Comparative and Historical Linguistics* The Hague: Mouton.

Sáenz Badillos, Á. (1988) *Historia de la lengua hebrea*. Madrid: AUSA, Sabadell.

Sapir, E. (1949). *Culture, Language and Personality*. Berkeley: Univ. of California Press.

----- (1977) *El lenguaje*. México: FCE.

Spencer, A. (1996). *Phonology*. Oxford: Blackwell.

Stockwell, R.P & Macaulay (1976). *Cambio lingüístico y teoría generativa*.

Madrid: Gredos.

Tovar A. (1997). *Estudios de tipología lingüística: sobre el euskera, el español y otras lenguas del Viejo y el Nuevo Mundo*. Madrid: Istmo.

Urrutia Cárdenas H. & Alvarez Alvarez M. (1983). *Esquema de morfosintaxis histórica Del español*. Bilbao: Univ. de Deusto.

Wright, R. (1989) *Latín tardío y romance temprano*. Madrid: Gredos.

Wright, R. (Ed.) (1991). *Latin and Romance Languages in the Early Middle Ages*.

Londres: Routledge.

Wright, R. (1982). *Late Latin and Early Romance in Spain and Carolingian France*.

Liverpool: Cairns.

Yllera, A. (1984). *Sintaxis histórica del verbo español*. Zaragoza: Univ. de Zaragoza.

e. **Organización del dictado de la materia:**

La materia se dicta en modalidad virtual mientras duren las restricciones establecidas por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio definido por el gobierno nacional (DNU 297/2020). Su funcionamiento se adecua a lo establecido en la Res. (D) N° 732/20 y a la normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia.

El dictado de clases se realiza a través del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras y de otros canales de comunicación virtual que se consideren pertinentes para favorecer el intercambio pedagógico con los/las estudiantes.

La carga horaria total es de 96 horas.

Modalidad de trabajo

En el marco del dictado de la materia a distancia se trabajará de la siguiente manera:

- Videoconferencias sincrónicas de clases teóricas y de trabajos prácticos los lunes en horarios a determinar.

- Presentación de contenidos a partir de grabaciones y videos especialmente seleccionados para complementar lo mencionado en los encuentros sincrónicos.

- Presentación de la bibliografía en formato digital y de recursos diversos a los que los y las estudiantes podrán acceder desde el campus.
- En el espacio de teóricos, todas las semanas los y las estudiantes tendrán que realizar las tareas que se les asignen. Las tareas podrán ser participaciones en foros, completamiento de cuestionarios, completamiento de encuestas, entre otras.
- En el espacio de trabajos prácticos, se solicitarán tareas mensuales que den cuenta de lo aprendido en el espacio.
- La evaluación se realizará a partir de dos exámenes parciales domiciliarios y de una tarea sobre un tema a elección entre lenguaje inclusivo y lexicografía y entradas de diccionario, desde una perspectiva diacrónica, sumadas a las evaluaciones que se soliciten en el espacio de trabajos prácticos.

f. Organización de la evaluación:

La materia se dicta bajo el régimen de promoción con EXAMEN FINAL (EF) establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17) e incorpora las modificaciones establecidas en la Res. (D) N° 732/20 para su adecuación a la modalidad virtual de manera excepcional.

-Regularización de la materia:

Es condición para alcanzar la regularidad de la materia aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

-Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia se realizará mediante un EXAMEN FINAL presencial en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos. La evaluación podrá llevarse a cabo cuando las condiciones sanitarias lo permitan.

Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD): de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución (D) N° 849/20 que establece de manera excepcional los requisitos para el régimen de promoción directa de materias en la virtualidad y suspende los requisitos definidos por el inciso b) del artículo 31° del Reglamento Académico de la Facultad (Res. CD N° 4428/2017)

El régimen de promoción directa constará de 3 instancias de evaluación parcial, cuya modalidad en la virtualidad será definida por el equipo docente de la materia correspondiente. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

Para cumplir con los requisitos del régimen de promoción directa, los/as estudiantes deberán:

- a. Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo. En al menos una de las instancias de evaluación el equipo docente de la materia debe verificar la identidad de los/as estudiantes

examinados/as.

b. Realizar satisfactoriamente las actividades asincrónicas obligatorias que proponga el equipo docente de la materia al comienzo de la cursada, teniendo en cuenta el marco de excepcionalidad que puedan presentarse en este marco de crisis sanitaria, social y económica y logrando consensos que preserven derechos de docentes y estudiantes. La forma que adoptarán las actividades asincrónicas obligatorias deberá ser de público conocimiento en la semana de inscripción a materias.

El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (Res. CD N° 1117/10) quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y la cátedra.

h. Recomendaciones

Se recomienda tener cursada y aprobada Lingüística General.

Si bien la cátedra proveerá recursos para la lectura de la bibliografía en inglés (traducciones, resúmenes y presentaciones en ppt), es deseable contar con un nivel de lectocomprensión en inglés, como para poder acceder a la lectura de los textos en su lengua original.

A rectangular image showing a handwritten signature in dark ink on a light-colored background. The signature is stylized and appears to read 'Lapalma'.

María Gabriela Lapalma
Profesora Adjunta

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Miguel Vedda', written in a cursive style.

Miguel Vedda

Director del Departamento de Letras